

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10722 *Resolución de 16 de mayo de 2024, del Ayuntamiento de Almagro (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 90, de 8 de mayo de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Especial y clase Policía Local y sus auxiliares, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Almagro, 16 de mayo de 2024.–El Alcalde, Francisco Javier Núñez Ruiz.